

## UN RECUERDO FÚNEBRE.

---

En la mañana del 27 de Abril último, una ceremonia nunca vista en esta población atraía un concurso también extraordinario á la Plaza de la Constitución y sus alrededores, cuajados de gentes vestidas de luto. Del salón principal de las casas consistoriales, todo colgado de negro, salía una fúnebre comitiva precedida de una caja mortuoria, á la que seguía el M. Y. Ayuntamiento en cuerpo, con sus maceros y trompetas, con los clarines destemplados y las mazas envueltas en negra gasa: desfilaban después todas las corporaciones oficiales y particulares de la ciudad, y el pueblo entero, sin distinción de clases ni de matices políticos, se incorporaba al triste cortejo. Todos querían asociar su dolor particular al sentimiento público, acompañando á su última morada los restos mortales del Sr. D. Rafael Dominguez y Ruiz Jimenez, que habia fallecido ejerciendo la primera autoridad civil de la Ciudad, tan á satisfacción de todos como lo demostraba el eco general de las conversaciones, la pena universalmente retratada en los semblantes, y más que todo las expresiones escapadas de los labios de las gentes del pueblo, del verdadero pueblo que repetía «Lorca ha perdido á su padre, «No tendrémós otro alcalde como éste.

También nosotros, los colaboradores de esta REVISTA y los individuos todos de nuestra Sociedad científica, literaria y artística, ocupábamos un lugar preferente en aquel postrer homenaje de duelo y de cariño, porque el ilustre finado, al mismo tiempo que autoridad popular de Lorca, y nuestro amigo querido é inolvidable, era el Director del Ateneo Sociedad y periódico: por eso tenemos el deber de consagrar á su memoria este recuerdo, hoy que reanuda su interrumpido curso nuestra publicación.

Justamente conocido y apreciado seria hoy en el mundo literario si á su sólido entendimiento, profunda erudicion y elegante pluma, no hubiera reunido nuestro amigo una modestia excesiva que le impedía lucir sus relevantes dotes. Dominguez no se creia escritor á pesar de serlo, y digno de figurar entre los más aventajados: asi es que solo por compromisos de amistad ó por desahogar sus sentimientos particulares llegaba á dar á luz alguna produccion de su ingenio, y las más de las veces lo hacia ocultando su nombre, como sucede en los pocos, pero lindísimos artículos suyos que ha publicado esta REVISTA.

En las prensas de Madrid dió á la estampa una obrita que en poco volumen encierra un curso completo de filosofía de la historia y del derecho público, y á pesar de que el autor con la lamentable severidad de su carácter limitó su circulacion á muy pocas personas, mereció extraordinarios aplausos á los que tuvieron el gusto de leerla, entre ellos personas muy eminentes.

Tenemos á la vista el juicio inserto en uno de los más acreditados periódicos de la corte, (1) debido á una de nuestras notabilidades políticas y literarias, en el que refiriéndose á este trabajo se dice: *Escrito en elocuente estilo y elevado tono, haciéndose en el prudente gala de erudicion histórica y de vastos conocimientos de crítica y de filosofía, se revela al escritor elegante y al publicista instruido.* En el resto del artículo se prodigan expresiones no ménos lisonjeras y justamente honoríficas para nuestro inolvidable Director, de tanto más precio en este caso cuanto el criterio de su obra era distinto al del afamado articulista y al del diario en que la censura se estampaba.

El escritor que de este modo llamaba la atencion de las personas más competentes, no habia seguido una carrera científica, ni adquirido en *aula pública ninguna* los conocimientos múltiples de que estaba adornado. Dedicado en su juventud el Sr. Dominguez á la carrera militar, se puede decir que habia perdido los mejores años de su vida, dedicado á faenas bien distintas de las que su privilegiado talento y sus inclinaciones demandaban. El estudio, sin embargo, llenó en todas las circunstancias de su vida sus momentos de distraccion: sólo y aislado se dedicaba á los libros, sin otro estímulo ni propósito que el dar alimento á sus facultades poderosas, y alcanzar el conocimiento de la belleza y de la verdad, á quienes rendia culto su alma hermosa.

Entre los diversos ramos del saber humano, la índole especial de su inteligencia elevada y profunda le atraia con predileccion á las especulaciones de la filosofía, cuya variedad de sistemas conocia y apreciaba en sus detalles, pero sin engolfarse en abstracciones oscuras é inaplicables, porque su ideas lo mismo que su pluma y que su palabra eran limpias, claras y precisas.

(1) El Tiempo del 27 de Febrero de 1871.

En las condiciones privadas de la vida, D. Rafael Dominguez era en extremo agradable y simpático á todos los que tenían la dicha de tratarle y admirar en él la reunion poco comun de las cualidades del cumplido caballero, del amigo leal y decidido y del ciudadano perfecto, Católico sincero por conviccion, atendia con exactitud á sus deberes religiosos, sin alardes ni encojimientos. La misma desconfianza que alejaba la pluma de sus manos más de lo que era de desear, le apartaba por carácter de los cargos y de los honores. Los socios del Ateneo saben los esfuerzos supremos á que hubo que apelar para obligarle á aceptar la direccion del mismo, como á todos nuestros paisanos es notorio el gran sacrificio que tuvo que hacer nuestro amigo para encargarse de la Alcaldía de Lorca, en circunstancias difíciles y extraordinarias por cierto.

Sin embargo, una vez aceptado el puesto, sabia combatir en él como valeroso campeón, sin esquivar contrariedad ninguna, ni conocer obstáculo ni peligro que le forzara á retroceder ni detenerse en el camino del bien y de la justicia.

Dominguez ha pasado á mejor vida en la fuerza de su edad, y cuando todavía esperábamos copiosos frutos para la ciencia y para su patria de su buen deseo y dotes especiales, y de su bien templada inteligencia. Seis meses ántes habia sufrido la irreparable pérdida de una esposa irremplazable, y este golpe, que destruyó su corazón, vino á destruir su salud de ordinario delicada. A este pesar profundo y reconcentrado, agregáronse las fatigas de la vida pública y las amarguras que á la misma regularmente acompañan, especialmente para el hombre honrado y pundonoroso que como nuestro inolvidable amigo no se guía por otro norte que el de la justicia y el del bien público, y aunque su espíritu siempre se conservó sereno y levantado, su cuerpo sucumbió á los esfuerzos de semejante lucha.

Las lágrimas de su anciana madre, respetabilísima señora digna de tal hijo, las de sus cariñosas y apreciabilísimas hermanas, las de sus antiguos compañeros de infancia y de toda la vida, que como hermano le estimaban, se han visto acompañadas de las de todos los lorquinos, que en esta ocasion han sabido rendir un homenaje al mérito y á la virtud, digno de imitacion y de alabanza.

A él nos asociamos nosotros de todo corazón; a tan dignas señoras enviamos nuestro pésame desde las columnas de esta REVISTA haciendolo extensivo á toda su estimada y sentida familia y á nuestro público, que ha perdido uno de sus hijos que más le honraban. EL ATENELO LORQUINO lamenta tambien la falta de su Director y uno de sus más poderosos sostenedores. Vivo siempre permanecerá su grato y triste recuerdo á cuya memoria consagramos estas mal trazadas líneas.

E. S.

## A LA MUERTE DE MI QUERIDO PROTECTOR

EL ILUSTRE LORQUINO

D. RAFAEL DOMINGUEZ RUIZ—GIMENEZ.

**ELEGÍA.**

Abandonad mi mente; no ligadme,  
 Falsos respetos, que llevais al hombre  
 Por sendas de bastarda hipocresía.  
 Quiero llorar; dejadme  
 Que en mi dolor profundo  
 Algun consuelo tenga el alma mia.  
 ¿Decís que acaso, por pasión dictada,  
 Voz de la adulación podrá creerse  
 Mi pobre voz honrada?  
 Mirad al corazón y podrá verse  
 Por lealtad y nobleza levantado;  
 Por cariño profundo conmovido;  
 Por un dolor acerbo contristado.....  
 Y cariño y dolor, lealtad, nobleza  
 ¿Ha producido nunca la bajeza?

Dejadme, pues; quiero llorar al hombre  
 Modelo de virtud, de honor modelo;  
 A aquel que inmaculado dejó un nombre  
 En el inmundo lodo de este suelo.  
 ¿Sabeis quien es? ¿Quisierais conocerle?  
 Su claro pensamiento  
 En todo oscuro asunto penetraba,  
 Y era luz esplendente  
 De su fácil palabra el dulce acento  
 Que la duda arrancaba de la mente.  
 Tranquilo el corazón solo latía  
 A la vista de extraño sufrimiento;  
 A la voz del honor se enardecía;  
 De patria al grito santo  
 Lanzábase á la lucha, á la defensa,  
 Y era su ansia inmensa  
 Enjugar de la patria el triste llanto.

Fija siempre su vista allá en el cielo,  
 En la ciencia de Dios fundò su ciencia,  
 Y en ella luz halló, y halló consuelo  
 Para cruzar sereno la existencia.  
 En vano desengaños, decepciones  
 Herir quisieron con su dardo agudo  
 Sus dulces ilusiones;  
 En vano en él los males se cebaron,  
 Y el destino sañudo  
 Y la falsía su vida contrastaron;  
 Su soñada benéfica ventura  
 Dibujòla su fé, y en Dios estaba,  
 Y era solo su inmensa desventura  
 El perder aquel Dios á quien amaba.  
 ¿Y al fin murió.... que flaca la materia,  
 Del mundo dependiente,  
 A ella tan solo pudo la miseria  
 Herir con su pesar traidoramente.  
 Y al fin murió gozando su alma hermosa  
 Al dejar este cieno nausealundo,  
 Alzándose radiante y magestuosa,  
 Sin ser esclava ya del cuerpo inmundo,  
 Hasta el cielo que dábele propicia  
 Su ilusion adorada: LA JUSTICIA.  
 Yo le miré ascender, y en mi amargura  
 Tuve un dulce placer y un gran contento  
 Al ver que iba à gozar de la ventura  
 Que tanto ambicionò desde la tierra  
 De Justicia sediento  
 En medio de la humana cruda guerra,  
 Solo Justicia su alma ambicionaba,  
 Y encontròla tan solo allá en el Cielo;  
 Pues que no más se hallaba  
 La que él administraba acá en el suelo.

Grande es, pues, el vacío que su persona  
 En la tierra ha dejado.  
 Dígalo la magnífica corona  
 De bendiciones mil que el pueblo honrado  
 En su frente gentil ha colocado,  
 Dígalo el alma ansiosa  
 Que en hondo desconsuelo contemplando  
 La funeraria losa,  
 Triste ilusion continuo acariciando,  
 Que torne al mundo espera  
 Aquel dechado de amistad sincera.  
 Mas si su falta eterna ha producido

La congoja feroz que nos destroza,  
 Lloremos, sí, su falta, no su muerte,  
 Calmase nuestro pecho dolorido:  
 Que el varon como él severo y fuerte  
 Que ha cruzado la senda de la vida  
 Sin que el mundo le abata,  
 Con la frente serena siempre erguida;  
 Aquél que nunca halló propicio al mundo  
 Porque nunca cediera á su insensata  
 Perversa vanidad:  
 Aquél que limpio el pié sacó del cieno,  
 Y en medio del fragor de las pasiones  
 Despreció vanidades y ambiciones  
 De Esperanza y de Fé su pecho lleno,  
 Hoy goza la magnífica delicia  
 Prometida al hambriento de JUSTICIA.

J. SANCHEZ ROS.

## EL RENACIMIENTO.

### I.

LA ÉPOCA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE EL RENACIMIENTO,  
 ¿MARCA UN ADELANTO Ó UN RETROCESO EN LA  
 VIDA DE LAS SOCIEDADES?

«Tres leyes generales dominan la evolucion de toda la vida social: éstas son las de la *unidad*, la *variedad* y la *armonia*. Todo ser viviente, todo organismo espiritual, físico ó social se desarrolla con arreglo á estos principios.»

Esta afirmacion de un filósofo moderno es indiscutible porque es profundamente cierta. Observémoslo.

Tres periodos, tres grupos perfectamente distintos entre si comprenden la vida social hasta nuestros dias; conocidos con los nombres de edad antigua, edad media y edad moderna, y vemos

en la primera la unidad, la variedad en la segunda y plantearse en la tercera la armonía.

En efecto. El carácter propio de la edad antigua es el socialismo. En ella el hombre desaparece por sustentar la propia sociedad; la política se restringe á una ciudad; los poderes están confundidos; la autoridad tiene entre sus manos no solo el poder material sino el puramente moral destinado á vigilar los pensamientos, las inclinaciones y las creencias y es, ultimamente, ley suprema la salud del pueblo.

En tal estado los invasores septentrionales sorprenden la Europa, y termina la edad antigua comenzando la media: la sociedad pasa de una vida á otra; muere el socialismo y nace el individualismo; desaparece la unidad y se entroniza la variedad, y vemos, por tanto, que en esta edad las familias prevalecen sobre el estado; que entre ellas no se halla nacionalidad; que sus relaciones están circunscritas á sus posesiones; que las ciudades pierden su importancia como centros, y que la existencia libre y la actividad meramente humana no es absorbida en el movimiento de la vida pública, ni los grandes estados arrastran tras sí á los pueblos menos poderosos ni á los ciudadanos aislados. Pero no siendo perfecta esta vida social, los comunes, haciendo pertenecer á ellos á los que nada tenían con tal que habitasen la ciudad, facilitan el paso á la idea de un poder público: que por consecuencia todo tiende á unirse y que se forman las naciones con el concurso de los pueblos agrupados al rededor de los reyes para destruir el feudalismo.

Mas estas nuevas nacionalidades no pueden, como en la edad antigua, absorber al individuo. En vano los nobles humillados tratan de adquirir importancia ó tomar alguna parte del poder, haciéndose aliados y súbditos del rey, el cual, no teniendo por que halagar al pueblo, empieza á odiar sus libertades; en vano creen los monarcas que el poder es la medida de sus actos, y pretenden tiranizar al pueblo. Ha llegado una época en que la bala del villano traspasa la coraza del señor, ha llegado la época en que los descubrimientos marcan un nuevo sendero á la humanidad, en que el pensamiento toma un vuelo independiente, en que se ataca la escolástica, en que las ciencias rompen los límites donde se contenían, en que la opinión podrá más que la fuerza; ha llegado, en una palabra, la época del Renacimiento, y la sociedad pasa á otra nueva era de su vida que no puede ser sino la de la armonía.

Antes de estudiar con la detención que nos sea posible y que nos proponemos, el momento histórico ya indicado, debemos hacer notar una diferencia, la cual ha de servir para la claridad que esta árdua cuestión merece.

Algunos de los que la han tratado la concretan al hecho artístico literario (asi puede decirse) de la afición y gusto al clasi-

cismo greco-romano despertados á la caída del imperio de Oriente: otros han comprendido en este momento histórico, *los descubrimientos, la afición al clasicismo y la reforma.* Nosotros creemos que, si tan solo se atiende á las consecuencias de la invasión de los Griegos huidos de Constantinopla despertando dicho gusto literario, es una cuestión que debe dejarse á la literatura, pues que, cuando más, afectó á las costumbres de un solo siglo que Jerónimo de Savonarola se cuidó de combatir y estirpar. Se extiende por tanto nuestro estudio, al momento en que terminando la edad media comenzó la moderna, cuyo período comprende así los descubrimientos, como el cambio político social que empezó á verificarse merced á las ideas que surgieron, oponiéndose la escuela platónica á la aristotélica.

Hecha ésta aclaración, bajo tal concepto estudiaremos en los próximos números el problema planteado.

(Se continuará)

### GLORIA DEL ARTE.

—  
 ¿Que es el Arte? Sentimiento  
 De indescriptible pasión;  
 Ideal, que el corazón  
 Lo refleja, en un momento  
 De célica inspiración.

—  
 Arte, es singular belleza,  
 Que vaga en rosada nube;  
 Y nos dice, en su fineza,  
 Que va lleno de ternura,  
 Como la voz de un querube.

—  
 Notad al Arte en la lira,  
 Y oiréis cómo suspira,  
 Diciendo con dulce amor:  
 «Yo soy el gran trovador,  
 Que encanta al alma, y la inspira.»

—  
 Ved al Arte en el pincel,  
 Y tal vez Naturaleza  
 Como á resentirse empieza,  
 Porque ha sido más que fiel,  
 Pues le ha dado más belleza.

De la hermosa Poesía  
Es el Arte engendrador;  
Nace á su tierno calor,  
Y él la viste y la atavia  
De galas, gracia y candor.

Hijo del Arte, fecundo  
Brilló Cervantes un día;  
Mas sobre su tumba fría,  
Con júbilo exclama el mundo:  
«Tu no has muerto todavía.»

No ha muerto, no, que en brillantes  
Páginas dice la historia:  
«Murio el cuerpo, que es la escoria;  
«Ved cómo vive Cervantes,  
«Esparciendo luz su gloria.

CÁRLOS M.<sup>a</sup> BARBERÁN. (1)

## ESTUDIOS FILOLÓGICOS.

### LA PARTICULA DE.

#### IV.

*DE.* He aquí una palabra monosilaba y bilitera por añadidura, sumamente trascendental é importante, filológica y socialmente considerada. ¡Cuánto ha dado que pensar esta pequeña dición á todos los gramáticos por un lado, y por otro á algunos pretendidos eupátridas españoles!

En efecto; filológicamente considerada y sin acento, expresa el nombre de un signo alfabético y una preposición que puede regir á un nombre en genitivo ó ablativo; y cuando va acentuada, representa el tiempo de un verbo que pertenece á la primera conjugacion.

(1) Esta composición fué leída por su autor en la sesion extraordinaria celebrada en el Ateneo de esta Ciudad en honor de Cervantes en la noche del 23 de Abril.

Cualquiera, aunque no sea filólogo, al leer las anteriores líneas, no podrá ménos de comprender que el signo alfabético á que aludimos es la letra *D*, cuarta de nuestro abecedario. Tampoco puede haber duda, entre los que posean ciertos conocimientos gramaticales, que el tiempo aludido es el presente de subjuntivo del verbo *Dar*.

Pero no sucede lo mismo cuando se trata de averiguar si el nombre que va regido de dicha partícula está en genitivo ó ablativo: cuestion en que fluctúan aún muchas de las personas entendidas en esta clase de estudios, y de la que nosotros nos proponemos desterrar toda oscuridad y confusion por medio de una regla fija é indestructible, y es la siguiente:

Siempre que, después de un detenido y juicioso análisis de la frase, descubramos una relacion de posesion ó pertenencia, el nombre precedido de la preposicion *de* estará en genitivo; y en todas las demás ocasiones en ablativo, exceptuando aquellas en que exprese además relacion de procedencia, que entonces puede estar el nombre en uno ó en otro caso. Para indagar si hay ó no, posesion se formará una oracion transitiva, cuyo sujeto en nominativo sera el nombre que sigue á dicha preposicion, que es uno de los términos relacionados, é indica siempre el poseedor; este nominativo se concierta en el tiempo correspondiente al contexto con el verbo poseer; y por último, el complemento directo en acusativo será el nombre que antecede á la partícula *de* que se trata, que es el otro término relacionado y que no denota sino la cosa poseida.

Si con esto no se cambia el valor gramatical de la frase; si ésta no se opone al sentido comun; podremos asegurar, sin temor de equivocarnos, que el nombre que viene después de la preposicion *de* está en genitivo; y si esto no sucede, estará en ablativo. Un ejemplo nos pondrá más en claro esta verdad.

Si decimos *Los grandes conocimientos filosóficos de Platon* y hacemos lo que dejamos dicho, resultará la siguiente oracion transitiva *Platon poseia grandes conocimientos filosóficos*, cuyo sentido es equivalente al del ejemplo citado, en el cual el nombre *Platon* está en genitivo: lo mismo enteramente puede suceder con las frases *un pañuelo de Antonio*, *un sombrero de la niña* y otras muchas á este tenor; pero si decimos, por ejemplo, *la criada de una casa* y queremos, segun la regla establecida, convertir dicha frase en una oracion transitiva, tendremos *una casa posee á la criada*, lo cual es absurdo y enteramente contrario al ejemplo que hemos aducido, en donde el nombre *casa* no está en genitivo, sino en ablativo: pues es una frase eliptica que equivale á decir *la criada que sirve en una casa*; igualmente ocurre en los ejemplos *un vaso de agua*, *una noche de luna*, que son equivalentes á *un vaso con agua*, ó *lleno de agua*, *una noche iluminada por la luna*, y otros muchos que seria prolijo enumerar. En las

frases algunas obras filosóficas de Ciceron, un poderoso ejército de Cesar, casi toda el Asia estuvo en otro tiempo en poder de Alejandro. los nombres Ciceron, Cesar y Alejandro están en genitivo y no, en ablativo porque, segun lo dicho en nuestra regla, pueden transformarse sin variar de sentido en las siguientes oraciones: *Ciceron produjo* (y por lo tanto poseia) *algunas obras filosóficas*; *Cesar tuvo* (y por lo mismo poseia) *un poderoso ejército*; *Alejandro conquistó en otro tiempo* (y por consiguiente poseia) *casi toda el Asia*.

Lo que indudablemente nos extraña muchísimo es que, siendo la preposicion de una palabra tan sumamente pequeña, haya hecho incurrir en algunas herejías filológicas a escritores tan grandes; pues una gramática que tenemos á la vista, 8.<sup>a</sup> edicion, sienta textualmente como regla incuestionable que «*va tambien en genitivo la materia de que algo está hecho como estatua de bronce*». Pero el autor á quien aludimos debia comprender que en este ejemplo la preposicion *de*, que precede al sustantivo *bronce*, no es ni puede ser jamás de genitivo, sino de ablativo y equivalente á *con*, como podremos observar analizando detenidamente la frase; pues *estatua de bronce* es lo mismo que decir *estatua hecha ó fabricada con bronce*.

En las siguientes frases *pañó bueno de Tarrasa*, *vino excelente de Jerez* la preposicion *de* puede regir en ambos casos á los nombres *Tarrasa* y *Jerez*, por hallarse expresando la doble relacion de posesion y procedencia; pues, si consideramos á *Tarrasa* y á *Jerez* como poseedores, podremos formar, como ya dijimos, una oracion transitiva, diciendo *Tarrasa posee buen paño*, *Jerez posee excelente vino*; y en tal concepto, las palabras *Tarrasa* y *Jerez* son genitivos; pudiendo ser tambien ablativos si consideramos dichos pueblos como puntos de donde respectivamente proceden el *pañó* y el *vino*, como cuando se dice, por ejemplo, *recibo paño bueno de Tarrasa y vino excelente de Jerez*, es decir, *pañó bueno procedente de Tarrasa y excelente vino procedente de Jerez*.

Resuelta ya esta cuestion, solo nos resta, para concluir el exámen filológico de esta preposicion, manifestar que, cuando se usa como prefijo, ya inalterable (*de*) ó ya alterada (*des*, *di*.) modifica en muchos y diversos sentidos la idea de las palabras simples á que se junta en composicion; pues denota punto de partida, direccion de arriba á abajo, privacion, intensidad &.<sup>a</sup>, como *demision*, *descender*, *descolorido*, *difunto*, *descollado* (ó muy erguido) &.<sup>a</sup>; que tambien la vemos empleada en muchos hebraismos, como *la perla de las perlas*, *el rey de los reyes*, *el siervo de los siervos* &.<sup>a</sup> que se oyen frecuentemente, y sobre todo en el estilo familiar, por *la más preciosa de las perlas*, *el mejor de los reyes*, *el más humilde y atento de los siervos* &.<sup>a</sup>; tanto es así, que los hebreos decian *el Cántico de los cánticos*, *el Santos de los santos*; esto es, el

*cántico por excelencia, el muy Santo &.* y por último suele también emplearse en algunos latinismos, como *el bonachon del padre, la tonta de la criada, pobre de mi &.* Plauto dijo *seelus viri* (canalla de hombre) *moustrum mulieris* (monstruo de mujer.)

Para terminar estos mal perjeñados apuntes, réstanos decir que hay una creencia casi general en que la preposicion que nos ocupa cuando va antepuesta á los apellidos expresa nobleza de alcurnia; pero nada en verdad más inexacto, ni más ridiculo, porque dicha particula solo debe preceder á aquellos apellidos que se tomaron de pueblos, lugares ó territorios sobre los cuales se ejercia señorío ó jurisdicción ó habian sido conquistados ó gobernados por algun personaje ó por cualquiera de sus antepasados, como *Fernando de Antequera, Gonzalo de Córdoba, Juan de Hínestrosa &.* usándose también después de los títulos, empleos ó dignidades, como *Conde de Aranda, Duque de Medinaceli, Marqués de Zafra, Gobernador de Huesca, Arzobispo de Toledo* y otros. Fuera de estos casos, el *de* es una parodia necia que no sirve de otra cosa, sino de poner en evidencia á todos aquellos que pretenden aparecer ante la sociedad como aristócratas, sin alegar más méritos para ello que el mero capricho de anteponer á su primero ó segundo apellido la mencionada preposicion: esto es un error, aun gramaticalmente considerado; porque la terminacion *ez* de algunos apellidos es equivalente á la preposicion latina *ex* que significa *de*, y por consiguiente, el anteponer á estos patronímicos dicha particula, es un pleonasma inconveniente, puesto que ya están bien determinados por la mencionada desinencia enclítica *ez*. Así es que *Martinez*, por ejemplo, vale tanto como *ex Martino*; *Fernandez* es lo mismo que *ex-Ferdinando*, que respectivamente significan *de Martin, de Fernando* y otros muchos semejantes ó análogos.

Ahora bien, si en los mismos apellidos, como se ve por los ejemplos anteriores, va envuelta la preposicion *de* ¿á qué repetirla inútilmente? ¿á qué tal redundancia?

Por otra parte, nadie puede poner en duda que las familias de *Iñigo Arista, Jorge Manrique, Hernán Cortés, Francisco Pizarro* y otras que podríamos enumerar, aunque no llevan la pretendida particula nobiliaria de que nos ocupamos, son, han sido y serán siempre para nosotros y para todo aquel que no carezca de sentido comun, muchísimo más nobles é ilustres que las de todos aquellos que tienen la manía de firmarse *Fulano de Ramirez, de Jimenez, de Suarez &.* fundándose tal vez en que así se firmaban sus ascendientes, sin averiguar si ellos se apoyaban ó no, en justos títulos para hacerlo. En vista, pues, de las razones que dejamos consignadas, podemos deducir lógicamente que la verdadera nobleza, más que en el uso de la particula que nos ocupa, consiste en los generosos sentimientos del corazón, en la abnegación y patriotismo y, por último, en la práctica

constante de todas las virtudes y sobre todo en la de la caridad, brillante auréola con que el Omnipotente ornó las sienes del ser más perfecto de la creación.

TOMÁS PERIAGO.

**RICOS Y POBRES.**

Dejadlos, corta es la vida  
Para el que rápido marcha  
Entre placeres y glorias  
Entre risas y algazara.

Desde mi pobreza miro  
Indiferente á sus ansias,  
Las tinieblas del presente,  
La oscuridad de mañana.

X  
¡Cuántos ricos devaneos!  
¡Cuántos plumajes y galas!  
¡¡Cuánta riqueza en el cuerpo!!  
¡Cuánta miseria en el alma!

Dejadlos, pobres nacieron;  
Mas ¡ah! si el oro les falta,  
Miran de paz venturosa  
Su existencia coronada.

Desde el fondo de sus chozas  
Ven felices como pasa  
Esa vida que alcanzaron  
Ni envidiosa, ni envidiada.

¡Cuanto olvido! cuántas sombras!  
¡Cuánta humildad resignada!  
¡¡Cuánta miseria en el cuerpo!!  
¡Cuánta riqueza en el alma!

JACOBO RUBIRA.

## CRÓNICA.

---

Al reanudar nuestras tareas en la prensa, por algun tiempo apesar nuestro interrumpidas, es difícil guiar de tal manera nuestra pluma que deje de consignar un recuerdo triste á nuestro corazon y que jamás se borrará de nuestra mente. Los que conocieran á nuestro apreciable Director saben que no es posible que le olvidemos y los que no tuvieron la dicha de conocerle no deben extrañar tampoco que nos preocupe á todos su recuerdo, cuando en él teniamos al mejor de nuestros amigos, el Ateneo uno de sus más dignos cooperadores, y Lorca uno de sus más ilustres y más honrados ciudadanos. Sirva esto, pues, de disculpa al que al dar comienzo á esta crónica no puede menos de consignar á su mayor amigo el Sr. Dominguez el recuerdo que siempre guardará para él su corazon.

Pero tal es el curso de las cosas humanas que parece que la Providencia ha querido poner al lado de nuestros sentimientos justas alegrías que, en parte, los compensen. Nos referimos á las gestiones de la Real Sociedad Económica Lorquina en bien de nuestra patria.

Difícilmente, desde la instalacion de dicha Sociedad, habrá tenido un periodo mas fecundo en acontecimientos beneficiosos que el presente. Despues de la Exposicion verificada en Setiembre con tanta brillantez muchos de nuestros lectores conocen el informe por ella dado sobre el importante y vital asunto para Lorca de la reconstruccion del pantano de Puentes. Los límites estrechos de esta Crónica no nos permiten entrar en consideraciones sobre dicho informe, que por otra parte habrán podido apreciar por si mismos los interesados; por lo cual seria tambien inútil extendernos en su apreciacion. Por la misma razon nos abstenemos de hacer referencia del importante dictámen, remitido al Gobierno, sobre reforma de Aranceles y que se publicó en nuestra Revista. Otra cuestion importante para la agricultura de Lorca, quedaba por resolver, una vez vencida la escasez de agua que se experimenta, y es asegurar á los labradores, que forman la mayoria de nuestro pueblo, el ahorro de sus ganancias, ó darle, no existiendo estas facilidad para allegarse los recursos necesarios para la siembra y recoleccion; matando al propio tiempo los subidos réditos que sumen en la miseria multitud de familias, mientras hacen la fortuna inicua de los que viven, que

por desgracia son muchos, comerciando con el sudor de las clases necesitadas: y respondiendo á esta necesidad la Económica pensó en una Caja de ahorros y Monte-pío; del estudio de cuyo proyecto ha encargado á una comision de su seno á la que recomendamos no descuide un pensamiento tan laudable y beneficioso; pues Lorca cuenta con recursos para ello y no esperamos que llamándose lorquinos y amantes de su país puedan las corporaciones y particulares desentenderse de cooperar á tan patriótico fin. No se han limitado solo á estos importantes puntos sus trabajos, y una comision de su seno se ocupa en la redaccion de una cartilla agrícola, tan necesaria como útil á nuestros labradores; y pareciéndole aun esto poco, ha señalado cuatro premios de quinientos reales cada uno á los cultivadores que más precisamente apliquen en nuestra localidad las reglas del arte agrícola en la explotacion de sus tierras. Dos de estos premios, adjudicados para el cultivo de riego y los otros dos para el de secano. De los dos primeros uno se destinará al cultivo de frutales y el otro al de hortalizas, y de los otros dos uno se destinará á la explotacion de cereales y el restante al cultivo de la vid; siendo el tiempo en que ha de obtarse á estos premios el de tres años.

Mas si bien la preferente atencion de la Económica se ha dirigido al fomento de la agricultura, no por esto ha descuidado otros importantes asuntos, y una comision por ella nombrada gestiona para que lo ántes posible se lleve á cabo el deslindo (que ya está hecho) y valoracion del trozo de carretera desde el convento de la Merced hasta el óvalo de Sta. Paula, gestionando igualmente para la pronta terminacion del puente cuyo deseo parece se realizará pronto.

Tales son en unos cinco meses los trabajos de tan respetable Sociedad: gloriosa es la senda que para bien de Lorca sigue y por tal camino siempre tendrá el derecho de contestar á los que preguntan para que sirve la Sociedad Económica, que ha servido para pensar el bien del país, cuando tantos se ocupaban solo en pensar en su bien particular: qué ha hecho algo en bien del país, cuando tantos se han ocupado en oponerse á sus actos, y que si lo bueno que ha pensado no ha podido realizarlo, no será jamás culpa suya, sino más bien de los que debiendo estar á su lado no estuvieron, y de los que debiendo ayudarla y fomentarla, por una indigna apatia no lo hicieron.

Pero, por fortuna, la Sociedad Económica no está sola velando por los intereses de Lorca y esta misma Sociedad ha experimentado siempre que el M. I. Ayuntamiento se interesa por su celo, y digno émulo de ella, ha acordado fijar su vista en la instruccion primaria persuadido de que es la base firmísima de la prosperidad y adelantamiento de los pueblos: segun tenemos entendido se apresta á convocar á los niños que en sus

escuelas se instruyen á exámenes públicos despues de haber girado una visita á los establecimientos de enseñanza, algunos años exentos de esta clase de inspeccion. Mucho nos contenta este pensamiento por el cual el pueblo ha de cerciorarse que no son infructuosos sus sacrificios en pró de la enseñanza: los padres tendrán la justa satisfaccion de ver que sus pequeños hijos se instruyen para ser quizá un dia honra de su patria: los maestros harán palpable que los laureles que en estos certámenes en otro tiempo recogieron no se han marchitado, ántes por el contrario, el país que les entrega la educacion de sus hijos está en el deber de respetarlos y atenderlos: la Económica mostrará con júbilo el titulo que obtenta de amiga del país, distribuyendo premios especiales, que tambien para este acto tiene acordados; y el Municipio en fin adquirirá la envidiable honra que como á protector de la enseñanza le corresponde.

Siento no quede espacio á nuestra Crónica para ocuparnos de la lucida sesion que este Ateneo celebró el 23 de Abril en honor del Principe de los ingenios españoles. El Ateneo no podrá olvidar los nombres de los que contribuyeron á dar esplendor y solemnidad á esta sesion y siempre conservará el recuerdo de haberla visto presidida por el M. I. Municipio que, deseando honrar á Cervantes, no quiso dejar de asistir; situando en la puerta del Establecimiento, una banda de música, que con sus acordes contribuyó al esplendor de esta solemnidad literaria.

Pasando ya esta crónica de los limites que nos habíamos impuesto, terminamos dando nuestros plácemes á las dignas corporaciones que arriba mencionamos, y dándolos tambien á nuestro pueblo, que cuenta en su seno tan poderosos elementos; los cuales esperamos que por su amor al país harán ocupar á Lorca el puesto á que por tantos títulos tiene derecho.

G.

---